

ENTRE ENERO Y JULIO DE 2025

PROYECTOS DE INVERSIÓN CRECEN 132% EN LA REGIÓN

La plataforma PRISMA SOFOFA identificó que en dicho periodo ingresaron al SEIA 15 proyectos, con un monto de inversión de US\$1.774 millones. En tanto, hoy 23 iniciativas se encuentran en tramitación ambiental, que implicarían la creación de más de 8 mil empleos.

12 y 13

CAMINO A HACER
HISTORIA

EL CAMPAÑÓN
QUE ILUSIONA
AL PUERTO
CON EL TÍTULO

22

QUEDÓ EN PRISIÓN
PREVENTIVA

SUJETO INTENTA
ATROPELLAR A
SU EXPAREJA E
HIJA EN OVALLE

10



EN LA EDICIÓN DE HOY: ENTREVISTA EXCLUSIVA CON SU PRESIDENTA

COMITÉ EJECUTIVO DE SOFOFA VISITA FÁBRICA CELTA 14 y 15

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



SE DISPUTAN 7 CUPOS

LAS CONTRADICCIONES Y CAÍDOS QUE
DEJARON LAS LISTAS PARLAMENTARIAS



4 y 5

MEREcido DESCANSO

El adiós a Dínamo: perro policial pasó a retiro tras 9 años de servicio

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Durante más de cinco años, fue una postal habitual para quienes frecuentaban el centro de La Serena y esta semana dijo adiós. En una sencilla pero muy emotiva ceremonia, Dínamo, pastor alemán que desde 2019 formó parte del contingente de carabineros de la Primera Comisaría SOM Hans Knöpke Briones, pasó a un merecido retiro y lo hizo rodeado de sus camaradas de fila, miembros de la comunidad y su inseparable compañero de patrullajes, el sargento primero Roberto Brignardello.

“Fueron cinco años juntos trabajando, donde estuvimos en un centenar de actividades para prevenir delitos y de acercamiento con los niños, niñas y jóvenes, recibiendo siempre un gran cariño. Eso me hace sentir que contribuimos con un granito de arena a dar seguridad a la comunidad”, explica el sargento primero Brignardello.

Con más de 15 años trabajando

Tras cinco intensos años de patrullaje y trabajo para combatir el delito en La Serena, junto a su guía, el sargento primero, Roberto Brignardello, este pastor alemán comienza ahora una nueva vida.

como guía canino de Carabineros, él y Dínamo se encontraron el 3 de octubre de 2019, dos años después de que el uniformado egresara de la Escuela de Suboficiales. Fue una relación que comenzó a forjarse en los entrenamientos en el Cerro San Cristóbal, y que tuvo punto final en el salón Gabriel González Videla de la Primera Comisaría este lunes, cuando el perro policial entregó su capa. “Se acaba el vínculo laboral, pero ahora comenzamos el camino más importante, que es construir nuestra vida



EL DÍA

Rodeado de amigos, camaradas y la propia comunidad, Dínamo dijo adiós a la institución a la que sirvió durante 9 años como perro policial.

juntos como familia. Dínamo es un hijo más para mi, y un hermano para mi hijo, que incluso vino a recibirlo hoy como un miembro más de nuestro hogar”, explicó Brignardello.

Fue hace cinco años, cuando Dínamo —el único perro policial en la región— llegó a La Serena. Desde entonces, pasó más de la mitad de su vida acompañado por su guía, con una clara misión: ser un ejemplar operativo, de terreno diario, que resguarda pero también acompaña a grandes y chicos que transitan por la capital regional. Pero a pesar de lo riguroso de su trabajo en terreno, siempre mantuvo un alma de cachorro, mostrándose siempre atento y simpático al cariño sobre todo de los más pequeños.

“Hoy despedimos a uno de los nuestros, a un carabinero más. Dínamo trabajó durante 9 años, patrullando al servicio de la comunidad, contribuyendo con su presencia, a entregar seguridad a los vecinos, especialmente de La Serena, donde pasó estos últimos cinco años. Que estemos acompañados de tantos niños hoy, no es casualidad. Dínamo tiene un gran carácter y sabe hacer muy bien su trabajo que es fiscalizar y resguardar el orden público de las calles céntricas de La Serena, pero también le gusta mucho jugar y compartir con la comunidad”, explicó el jefe de Zona de Carabineros Coquimbo, general Juan Muñoz, quien encabezó la ceremonia oficial de retiro del pastor alemán.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Menos de un mes falta para que la tradicional Pampilla de Coquimbo abra sus puertas al público en su versión 2025. Sin embargo, para las y los emprendedores que desean ser parte del comercio que se instalan al interior de la “fiesta más grande de Chile”, la carrera para ser parte de esta importante vitrina comercial ya empezó con el tradicional remate de los puestos.

En la jornada del 19 de agosto, se remataron sitios correspondientes a la calle Copihue Rojo, destinada al comercio general. El proceso continuará durante este 20 de agosto, con las entretenciones mecánicas y la calle Copihue Blanco, y finalmente, el día jueves 21 de agosto, con el remate de las cocinerías.

El administrador municipal y coordinador general de La Pampilla, David Díaz López, destacó el orden con que se realizó el primer remate y el interés de las y los comerciantes por querer acceder a uno de los puestos comerciales de La Pampilla, fiesta que reúne a cientos de miles de personas que llegan desde distintos puntos de la región y país para vivir la experiencia de disfrutar las Fiestas Patrias en

Comerciantes de diversos puntos ya están dando forma a la celebración más esperada del año tras el primer remate de la calle Copihue Rojo.

Coquimbo.

“Durante tres días en el Edificio Consistorial de Coquimbo tenemos un remate público que se realiza por un martillero quien adjudica una licitación para realizar esta actividad que consiste precisamente en rematar todos los sitios en donde los comerciantes que están interesados en participar ‘en la fiesta más grande de Chile’ lo puedan hacer, y mediante esta pública subasta poder adjudicar o no un sitio de acuerdo al interés y el dinero que cada uno presente al levantar su mejor



El remate de los puestos continuará hasta este jueves 21 de agosto.

CEDIDA

oferta”, explicó David Díaz.

El coordinador general de La Pampilla, añadió que los remates son un proceso que se realiza con total transparencia, “tal como lo ha encomendado el señor alcalde Ali Manouchehri quien nos ha pedido que este proceso sea absolutamente ajeno a cualquier

controversia, que siempre prime la probidad. También todos los controles administrativos que esto tiene que tener y por supuesto hacerlo con el mayor de los profesionalismos para que tanto los comerciantes como la municipalidad, terminen de buena manera”.

EDICIÓN 2025

Con gran participación adjudican puestos para La Pampilla

OPINIÓN

La revolución silenciosa del empresario actual

Mariano Berazaluze
Cofundador de Balio Partners

Algo está cambiando profundamente en el mundo de los negocios. La evolución de tres generaciones de empresarios muestra un cambio significativo: los abuelos dieron todo por la empresa, sus hijos intentaron separar persona y negocio, mientras que los emprendedores jóvenes de hoy plantean algo completamente distinto.

Esta transformación revela una paradoja: los empresarios actuales construyen organizaciones con la mentalidad de generaciones anteriores, pero aspiran a vivir con la mirada de las nuevas generaciones.

Los empresarios tradicionales tenían una relación clara con sus negocios: “vivían para trabajar”. El éxito se medía en horas dedicadas, sacrificios personales y lealtad absoluta a la empresa. Era normal trabajar 12 horas diarias, interrumpir vacaciones familiares por “emergencias” del negocio, y postergar sueños personales indefinidamente.

Existe un patrón predecible: el empresario comienza siendo indispensable, la empresa crece pero trabaja más horas, hasta tener un negocio exitoso pero una vida desbalanceada. Los síntomas son familiares: “todo depende de mí”, “duermo mal pensando en el negocio”. El resultado: empresarios con negocios rentables que se convirtieron en prisioneros de su propio éxito.

Los nuevos emprendedores no replican este modelo. Para ellos, el trabajo es un medio para alcanzar otros fines: calidad de vida, independencia, desarrollo profesional. El 84% de la Generación Z rechaza empleos completamente presenciales, mientras que el 40% de los millennials rechaza empresas que no se alineen con sus valores.

Estos jóvenes están construyendo las empresas que muchos empresarios establecidos secretamente desean tener.

La solución está en definir un anhelo personal que responda preguntas específicas: ¿cuántas horas trabajar semanalmente en tres años? ¿Cómo participar en la crianza de los hijos? ¿Desde dónde dirigir la empresa? Estas no son preguntas filosóficas, sino decisiones de diseño empresarial que definen cómo debe estructurarse una organización.

La pregunta clave no es si la empresa es exitosa, sino si el éxito incluye cuánto aporta al anhelo personal del empresario. Una empresa verdaderamente exitosa debe permitir vivir la vida que se quiere vivir.

Los nuevos emprendedores construyen empresas alineadas con sus anhelos desde el inicio. El anhelo personal no es una moda generacional, sino la herramienta para diseñar empresas exitosas y humanamente sostenibles.

EDITORIAL

La salud mental no puede seguir siendo un lujo

Uno de cada cinco chilenos reporta depresión o ansiedad, pero la atención sigue siendo un privilegio para pocos. Urge que el Estado garantice políticas públicas universales y sostenibles en salud mental, para que el bienestar deje de depender del bolsillo.

La última Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCAVI 2023-2024) dejó al descubierto un diagnóstico que no sorprende, pero que estremece: uno de cada cinco chilenos declara sufrir depresión, ansiedad u otro trastorno de salud mental, y las cifras son aún más preocupantes entre mujeres y jóvenes. La soledad, la exclusión y la falta de bienestar emocional atraviesan a la sociedad postpandemia, revelando un país más inactivo, más cansado y con menos redes de apoyo.

Durante años, la salud mental se ha tratado como un asunto secundario, muchas veces reducido a una consulta privada que solo unos pocos pueden costear. En la práctica, tener atención psicológica o psiquiátrica en Chile sigue siendo un privilegio, inaccesible para amplios sectores de la población. Esto, pese a que los trastornos emocionales impactan de manera directa en la productividad, en el rendimiento escolar, en la convivencia social y, sobre todo, en la calidad de vida.

El Estado no puede seguir mirando hacia el lado. Así como existen programas de vacunación

y de control de enfermedades crónicas, la salud mental requiere con urgencia políticas públicas universales, sostenibles y con financiamiento garantizado. No basta con campañas esporádicas o con derivaciones tardías; se necesita integrar el bienestar emocional como parte esencial de la atención primaria, aumentar la cobertura de profesionales en el sistema público y generar programas preventivos en escuelas, barrios y lugares de trabajo.

La sobrecarga de las mujeres, la presión académica en jóvenes, la precariedad laboral y el aislamiento social derivado del uso excesivo de pantallas son realidades que no se resolverán de forma individual. Requieren de un compromiso político y social que entienda que cuidar la salud mental es cuidar el tejido mismo de la comunidad.

Cada día sin acción significa más diagnósticos postergados, más familias que sufren en silencio y más desigualdad. La ENCAVI ha puesto los números sobre la mesa: es hora de asumir que la salud mental no es un lujo, es un derecho. Y como tal, debe ser prioridad de las políticas públicas en Chile.

OPINIÓN

Beneficios del “aburrimiento productivo”

Dr. Jaime Fauré
Académico Psicopedagogía
Universidad Andrés Bello

En la sociedad actual somos prisioneros de la inmediatez, y estamos inmersos en una constante estimulación digital. En este escenario, el aburrimiento es una condición indeseable, algo terrible que debe ser evitado a toda costa. Sin embargo, esta idea subestima el papel crucial que el aburrimiento desempeña en

el desarrollo cognitivo y emocional de las personas, especialmente de niños, niñas y jóvenes. El aburrimiento, aunque sí puede convertirse, mal entendido, en un estado negativo, sin lugar a duda actúa como un catalizador para la reflexión y la creatividad. Cuando nuestra mente no está ocupada con los problemas del día a día, con la vorágine externa, se ve obligada a buscar entretenimiento y soluciones en su interior. Esto fomenta la capacidad de reflexionar y de resolver problemas de manera innovadora, y además también promueve la creatividad y la divergencia. Este espacio mental libre o, como lo llamamos nosotros, aburrimiento productivo, permite que las ideas fluyan sin restricciones, facilitando conexiones que de otro modo podrían permanecer inexploradas.

Además, el aburrimiento promueve la introspección y el autoconocimiento. En momentos de quietud, las personas tienen la oportunidad de reflexionar

sobre sus experiencias subjetivas, sobre sus emociones y sobre sus objetivos, entre otras cosas, lo que les permite desarrollar una mayor comprensión de sí mismas y del mundo que las rodea. Esta comprensión es esencial para el crecimiento personal y la formación de una identidad sólida. Ahora bien, en nuestra sociedad actual la omnipresencia de dispositivos móviles y el acceso constante a actividades de todo tipo han reducido drásticamente los momentos de aburrimiento. Los niños y las niñas, en particular, están expuestos a una sobrecarga de estímulos que, si no son trabajados de manera educativa, también pueden limitar su capacidad para desarrollar habilidades creativas y reflexivas de manera autónoma. Por esto, es imperativo que tanto padres como educadores reconozcan la importancia de permitir y, en cierto modo, fomentar espacios de aburrimiento en la vida cotidiana de niños, niñas y jóvenes.



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE INICIA OFICIALMENTE LA CARRERA PARLAMENTARIA

Sorpresas, contradicciones y una multitud de candidatos al Congreso

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

Tras inscribirse a nivel nacional las respectivas listas o pactos electorales para las elecciones parlamentarias de noviembre, finalmente se dieron a conocer los nombres de los 47 candidatos y candidatas que buscarán ocupar uno de los siete escaños disponibles para la Región de Coquimbo en la Cámara de Diputados.

Y es que no solo se despejaron dudas y se aclararon especulaciones que surgieron durante los últimos meses, sino que también se registraron sorpresas, hubo incredulidades respecto a algunos nombres y reaparecieron otros, como el exintendente regional, Claudio Ibáñez.

No obstante, detrás de esta “amigable” conformación de listas fue inevitable que algunos también se cayeran, como ocurrió en la Democracia Cristiana, que tuvo que aceptar ir con solo un candidato y no con dos, quedando a la vera del camino el exconsejero regional, Wladimir Pleticocic, quien venía haciendo dupla con Ricardo Cifuentes. Al interior de la DC no fueron pocos los que reclamaron e incluso se arriesgaron a decir que “se le entrega la región al PC”, una colectividad que aporta con dos candidatos. No obstante, se aplicó la lógica de “el que tiene mantiene”.

En tanto, en otros pactos, como el de Republicanos y Nacional Libertarios, literalmente se deshicieron de Andrés Guerra, figura aparentemente golpeada por el caso de robo de cables, en el cual está involucrado como presunto líder de la banda, el empresario de Coquimbo, Francisco San Martín, militante de Republicanos.

PACTO UNIDAD POR CHILE

Esta lista está compuesto por el Partido Socialista, el Frente Amplio, Comunista, PPD, Radical y Liberal, más la Democracia Cristiana.

En este caso los candidatos inscritos son Carolina Tello Rojas (FA), Daniel Manouchehri (PS), Nathalie Castillo Rojas (PC), Bernardo Salinas Maya (IND-PC), Jorge Insunza (PPD), Rafael Vera (IND-PR, exalcalde de Vicuña) y Ricardo Cifuentes Lillo (DC).

Este pacto fue uno de las listas más complicadas de elaborar a nivel nacional, ya que originariamente estaba compuesto por nueve partidos, pero terminaron bajándose dos – FREVS y Acción Humanista – los que van el



El domingo 16 de noviembre es la elección presidencial y de parlamentarios. Ese día se sabrá quienes representarán a la Región de Coquimbo en la Cámara de Diputados, puesto que a sus representantes en el Senado aún les restan 4 años más de legislatura.

EL DÍA

Luego de inscritos los respectivos pactos para las elecciones de noviembre, se dieron a conocer los integrantes de estas listas, cuya conformación para el caso de la Región de Coquimbo en particular, dejaron sorpresas, algunos caídos por distintas razones y otros que aparecen en listas distintas a sus orígenes partidarios. En total, son 47 candidatos y candidatas para siete cupos.

una segunda lista.

No obstante, en la región hay optimismo frente a las presidenciales y parlamentarias. De hecho, el presidente comunal La Serena del PS, Pedro Valencia, aseguró que se aceptó respetuosamente la asignación de un solo un cupo para su colectividad. “Nos hubiese gustado haber tenido dos candidatos, pero uno tiene que tener generosidad. Por eso se llaman acuerdos y eso es lo que ha ocurrido”, indicó.

PACTO CHILE GRANDE Y UNIDO

Esta lista la conforman la UDI, RN, Evópoli y Demócratas, quienes han dispuesto como sus representantes al Parlamento a Marco Antonio Sulantay (UDI), Juan Manuel Fuenzalida (UDI) – ambos a la reelección –, Giannina González Michea (RN), Roberto Vega Campusano (RN). Rosetta Paris Ávalos (Evópoli, exDC), Rodrigo Orrego Gálvez (Evópoli), Francisco Martínez Rivera (Demócratas) y Víctor Pino Uribe (Demócratas).

PACTO CAMBIO POR CHILE

Integrado por Republicanos, Social Cristiano y Nacional Libertario, estos partidos nunca aceptaron ir en una sola lista con la alianza que lidera Evalyn Matthei y terminaron inscribiendo a sus propios candidatos que en la zona son Tatiana Castillo (Partido Social Cristiano PSC, exconsejera regional), Andrea Barrera (PSC), Matías Guzmán (PSC), Erich Grohs (Nacional Libertario), Constanza Peña (Nacional Libertario), María Soledad Robles (Nacional Libertario), Verónica Pizarro (Republicanos) y Pamela Rishmague (Republicanos).

En este caso, el presidente regional de Republicanos, Brian Salazar, optó por destacar la participación femenina en la lista. “Hemos confirmado la candidatura de dos mujeres valientes que representarán a nuestra colectividad en las próximas elecciones parlamentarias”, dijo, añadiendo que “este proceso de definición no estuvo exento de dificultades, pero hoy damos un paso firme en una tarea mayor: recuperar Chile”.

VERDES, REGIONALISTAS Y HUMANISTAS

Se trata de un pacto oficialista paralelo, luego que no llegaron a un acuerdo con el resto de partidos de gobierno para ir en una sola lista.

Ésta lo componen, Daniela Molina (Acción Humanista, AH, exconcejala de La Serena), Pablo Ramírez Inostroza (AH), Claudia Valenzuela Torres (IND-AH), Eduardo Vargas González (IND-AH), Mireya de Jesús Corona, IND-AH), Claudio Ibáñez González (FREVS, exintendente regional), Alejandro Campusano (FREVS, exconcejal de Coquimbo) y Rosa Luz Pinto Rojas, actual presidenta regional del FREVS. La propia dirigente dijo que se descolgaron “porque era imposible llegar a un acuerdo, somos partidos más. Somos partidos más chicos y estábamos siendo reducidos a nuestra mínima expresión, pero vamos en un pacto. Pero seguimos perteneciendo al comando regional y vamos a trabajar por Jeannette Jara”.

PARTIDO DE LA GENTE

En relación al PDG, su lista lleva a las siguientes personas: Eileen Urqueta Rojas, Juan Carlos Thenoux, Maricel Tapia, Francisco Núñez, Fernanda Núñez, Juan Dabed, Jorge Dunstan y Felipe Alfred Torres.

AMARILLOS POR CHILE

Sus candidatos son: Carlos Ruiz, Montserrat Pizarro, Pablo Yáñez Pizarro, Francesca Plaza Gonzáale, Yerko Zambra Villalobos, Elizabeth Fredes Rosales, Tomás Yávar Aguilera y Félix Velasco.

Las sorpresas

Algunas de los hechos más llamativos ocurridos durante la inscripción de las listas parlamentarias fueron, por ejemplo, la reaparición, después de varios años, del exintendente regional, Claudio Ibáñez y lo hace en el pacto “Verdes, Regionalistas y Humanistas” y, en concreto, en el partido Federación Regionalista Verde Social, FREVS. Otra sorpresa es la postulación del exalcalde de Vicuña, Rafael Vera, quien estuvo negociando y en largas conversaciones con el PPD, pero, inesperadamente, aparece en el pacto oficialista apoyado por el Partido Radical. También llamó la atención la cantidad de exconcejales que buscan un escaño en la Cámara, como es el caso de Daniela Molina (Acción Humanista), Félix Velasco y Pablo Yáñez (Amarillos), y Carlos Thenoux (PDG) por La Serena, y Alejandro Campusano, por Coquimbo.

Presidentes de partidos

Otra característica de estas negociaciones, fue la presencia de candidatos que ocupan cargos de responsabilidad en sus partidos. Es el caso de Daniel Manouchehri, quien va a la reelección priorizado por su colectividad, de la cual, es su presidente regional. Otro caso, es el de Rosa Pinto Rojas, quien es presidenta regional de la Federación Regionalista Verde y Social. Consultada sobre este tipo de decisión, sostuvo que es algo que ocurre y que “no por nada uno llega a ser presidenta de una colectividad de un partido con arraigo nacional. Tú mantienes un liderazgo, un trabajo territorial, la experiencia política, el conocimiento respecto a la región. Todo eso se configura para ser elegible y, en este caso, el partido me lo solicitó”.

Los caídos

Durante la conformación de los pactos, como suele ocurrir, en esta oportunidad también hubo quienes quedaron fuera a último mome. Es el caso de Wladimir Pleticosic, exconsejero regional de la DC, quien finalmente no fue considerado debido a los acuerdos a nivel nacional, los que determinaron que solo el Partido Comunista llevara dos candidatos, y los demás uno. Bajo ese escenario entonces, la DC priorizó a Ricardo Cifuentes, quien irá a la reelección. Otro caído fue Andrés Guerra, quien no habría sido incluido en el Pacto “Cambio por Chile”, por su relación con el empresario y militante de Republicanos, Francisco San Martín, sindicado como líder de una banda que robaba y exportaba cobre.

Las contradicciones

Una de las situaciones más llamativas a nivel nacional la protagoniza el diputado opositor, Miguel Ángel Calisto, quien estuvo negociando hasta último minuto para ser parte del “Pacto Chile Grande y Unido” por Aysén, pero tras la oposición de la UDI, debido a que está desaforado e investigado por fraude al fisco, decidió “por el bien de la unidad” iniciar una postulación independiente. Sin embargo, el lunes fue incluido en la lista “Verdes, Regionalistas y Humanistas”. Es decir, competirá en un cupo de uno de los pactos del oficialismo. Otra situación contradictoria es la candidatura del militante PC, Daniel Jadue, exalcalde de Recoleta, quien enfrenta un complejo escenario judicial. A la propia Jeannette Jara, de hecho, no le gustó su candidatura y dijo que hubiese preferido que estuviera dedicado a sus temas judiciales. Sin duda hay tensión.

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2025



SIGA

CON TU PERMISO
COQUIMBO AVANZA

RENOVACIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN
PAGO 2° CUOTA AGOSTO 2025

LUGAR:	LUNES A VIERNES del 18 al 29	SÁBADOS 09 y 30
Dirección de Tránsito	09:00 a 13:30 15:00 a 19:00	09:00 a 13:30
Delegación Municipal Ts. Blancas	09:30 a 17:00	/
Edificio Consistorial	09:00 a 13:30 15:00 a 18:00	/

PUEDES PAGAR AQUÍ TAMBIÉN

WWW.MUNICOQUIMBO.CL







PARTICIPA EN NUESTRO CONCURSO DE TALENTOS
PARA SER PARTE DE LA PAMPILLA 2025
¡LA FIESTA MÁS GRANDE DE CHILE!

HASTA EL
VIERNES 22 DE AGOSTO A LAS 14:00 HRS.

DESCARGA LAS BASES Y COMPLETA
EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN



 AQUÍ

 /municipalidaddecoquimbo



EN LA AUTOGESTIÓN ESTÁ SU PRINCIPAL FINANCIAMIENTO

Fundaciones regionales reconocen mayor fiscalización tras “caso Convenios”

LIONEL VARELA Á. | Región de Coquimbo

La encuesta Sociedad en Acción, iniciativa del Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica, recogió la opinión de 268 directores y directoras ejecutivas de fundaciones y corporaciones de todo el país, con el objetivo de medir el impacto del denominado “caso Convenios” en su labor.

Pese a lo que se podría suponer, dicha investigación reveló que pese al impacto de este caso y a un entorno mediático adverso, las fundaciones mantienen una visión optimista y están decididas a reforzar su rol como agentes de cambio social.

Asimismo, la encuesta indica que el 66% de las fundaciones identifica como su principal contribución a la sociedad responder a necesidades sociales, seguido de promover la colaboración y cohesión social (15%) e impulsar la innovación y transformación pública (13%). Este trabajo, puntualizan, es posible gracias a las alianzas estratégicas que permiten enfrentar desafíos sociales complejos.

Entre otros datos, se destaca que en 2024, el 56% de las fundaciones colaboró con el Estado, mientras que un 44% desarrolló su labor principalmente con financiamiento privado. Sin embargo, persisten importantes desafíos, pues el 88% cree que el “caso Convenios” seguirá afectando su labor; el 77% percibe que la cobertura mediática es negativa y el 72% siente que su aporte al país es menos valorado.

REALIDAD REGIONAL

En ese contexto, el gobernador Cristóbal Juliá señaló que desde que asumieron el gobierno regional el pasado 6 de enero reforzaron la Unidad de Control Interno y el área Jurídica, estableciendo un doble filtro técnico-jurídico para cada convenio con fundaciones.

“Hoy exigimos experiencia acreditable, trazabilidad financiera y planes de trabajo verificables antes de transferir; incorporamos mayores exigencias de rendición, también capacitaciones a las organizaciones sociales sin fines de lucro, entre otras medidas que buscan como finalidad la transparencia”, subraya.

En ese sentido, Juliá puntualizó que “junto al Consejo Regional hemos elevado los estándares. Puede ser que algunas organizaciones serias

En la zona, representantes de estas instituciones aseguran que el impacto de este mediático caso no ha sido tan fuerte pues cumplen con la normativa. Eso sí, reconocen que los plazos para autorizar traspasos de recursos han aumentado.



EL DÍA

En el marco de la investigación por el “caso Convenios”, la PDI investigó a una serie de fundaciones que habían cerrado contratos con el MINVU.

se vieran afectadas en tiempos de acceso, pero no cerramos puertas: priorizamos concursos abiertos, bases claras y acompañamiento técnico para que quienes cumplen puedan financiar y ejecutar proyectos que aporten a la región”.

Y si bien, el gobernador regional reconoció que el caso golpeó la credibilidad de algunas fundaciones, no todas lo recibieron de igual forma. “Nuestro deber es distinguir y garantizar confianza con hechos: exigimos historial de cumplimiento, gobernanza, capacidad técnica y rendiciones oportunas; evaluamos desempeño y publicamos resultados. Así recuperamos la confianza ciudadana”, afirmó Juliá.

AUTOGESTIÓN

Para Francisco Espinoza Lamatta, director de la Fundación Allegro, dedicada al desarrollo artístico y cultural en la región, estas instituciones no se han visto muy perjudicadas en cuanto a apoyo y recursos, porque la mayoría de estos organismos, sobre todo aquellas ligadas a la cultura, obtienen financiamiento de fondos concursables y no son subvencionadas.

“No creo que hayan sido perjudicadas

las fundaciones que se autogestionan ya que no dependen de los recursos, porque se obtienen por concurso. No son apoyadas las fundaciones en general”, aseveró el docente y fundador de Allegro.

Espinoza fue enfático en sostener que la gente no ha perdido confianza en su trabajo y, por tanto, no se sienten aludidos por el “caso Convenios”. “Tiene que ver también con que son instituciones privadas y, en nuestro caso, no recibimos apoyo ni subvención. Y lo otro es que la demostración del trabajo se visibiliza a través de los mismos productos y de los jóvenes: la actividad que se realiza, los conciertos, las giras. Eso se ve, son productos tangibles, objetivos. Los apoderados están felices. No nos sentimos dentro del marco general de las fundaciones”, señaló.

Por su parte, María Guardia, de la Fundación Zoe, la situación vivida a nivel nacional “le tiene que caer la teja a quien hace las cosas mal”. Indicó que como fundación han sido transparentes en el tema de cuentas indicando que, por lo general, se autofinancian.

“Por ahora hemos ganado un solo proyecto por el SENADIS, que es para el autocuidado de las mamás,

y el resto lo generamos nosotros a través de bingos, rifas y cosas así, porque como todavía no tenemos la infraestructura —que es la que se está trabajando— es difícil funcionar sin un espacio físico. Tenemos que andarnos consiguiendo lugares. De hecho, la municipalidad nos apaña al 100%. No tenemos nada que decir”, dijo.

A juicio de Guardia, producto de las personas que han hecho mal uso de los recursos, hoy existe una fiscalización más estricta.

“Pero nosotros como agrupación Zoe estamos exentos felizmente de ese tipo de situaciones, que no aportan en nada. En realidad, se tiende a juzgar a todos y a echar a todos al mismo saco, y claro que es preocupante, porque lo que uno busca es que las cosas funcionen de la mejor manera y que haya un financiamiento bueno para todas las fundaciones que persiguen un objetivo en particular. En nuestro caso, tener un centro para los niños TEA, sin importar la edad, y también contención para las mamás, porque es un diagnóstico de por vida y dependiendo del grado de los niños siempre está el estrés. Tenemos el apoyo de la alcaldesa, del gobernador, de los concejales, de los cores. De hecho, el proyecto del autocuidado para las mamás quedó en stand by porque tenemos que esperar que se renueve la directiva, y son como dos meses de proceso”, explicó.

Eso sí, en coincidencia con otras opiniones, la representante de la fundación reconoce que los organismos públicos se han puesto muy minuciosos para las postulaciones. “Sí, piden muchos papeles, piden mucha información para postular a un proyecto y me parece bien. Yo creo que en nuestro país lo que falta es fiscalización, porque hay gente oportunista que hace mal uso de los recursos que da el gobierno. Uno debe cuidar lo que te da el Estado y repartirlo como corresponde”, subrayó.

Por su parte, Lorena Figueroa, presidenta y fundadora de la Fundación La Tribu, coincide en que, como institución, no se han visto perjudicados, pero reconoce que hoy las exigencias son mayores. “Hay más transparencia en las rendiciones, que hoy se exige sean a través de Contraloría, y eso obliga a que las instituciones hagamos las cosas de manera más estricta. Y creo que eso siempre es positivo, porque los recursos que se entregan a las instituciones los financiamos todos los chilenos a través de nuestros impuestos”, afirmó.

ESTE JUEVES SE DARÁ INICIO A CAMPAÑA NACIONAL

Llaman a a postular como familia de acogida en la región

REBECA LUENGO

Región de Coquimbo

Un grave problema existe a nivel nacional y también en la Región de Coquimbo respecto al aumento exponencial de ingresos de niños, niñas y adolescentes (NNA) para atenciones en los programas del Servicio de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia, a la espera de una familia de acogida que les otorgue protección y acompañamiento temporal.

Actualmente, en la región son cerca de 30 niños y niñas menores de 3 años que se encuentran en residencias y ha disminuido la cantidad de personas que postulan a convertirse en familia de acogida.

Cabe recordar que el Servicio de Protección busca proteger, reparar y acompañar a NNA que han visto vulnerados sus derechos y son derivados por el tribunal a los diferentes programas de la institución.

Una de las líneas de acción es el cuidado alternativo que se realiza a través de familias de acogidas certificadas o residencias, una medida excepcional y transitoria mientras una instancia judicial define si el cuidado estará a cargo de su familia de origen o si son susceptibles a la adopción.

Las familias de acogida son importantes porque otorgan un cuidado familiar en un periodo en la vida de un niño, una niña o adolescente, cuando puede haber mucha incertidumbre y ansiedad. Es tal su importancia que incluso la evidencia científica recomienda a una familia de acogida por sobre el sistema residencial, ya que entregan un cuidado más personalizado y brindan un entorno de mayor contención, estabilidad y afecto.

La directora regional subrogante del Servicio de Protección, Macarena Vallejos Tapia, detalla que de manera permanente ingresan al servicio niños y niñas de menos de un año, "sobre la base de que los programas residenciales se encuentran con su cobertura al límite. Por otra parte, el cuidado personalizado en una familia, en el caso del acogimiento familiar que es temporal, igualmente en primera instancia restituye el derecho de vivir en familia, y contribuye a un desarrollo integral de un niño o una niña, especialmente en sus primeros años de vida".

El derecho a vivir en familia es fundamental para que niños, niñas y adolescentes se desenvuelvan en un entorno afectivo y seguro para



Los primeros años de vida son claves para el desarrollo futuro de una persona.

PEXELS

Cerca de 30 niños de 3 años y menos son parte de los programas del Servicio de Protección en la región y solo nueve las familias de acogida las que fueron certificadas como idóneas a nivel local en la ceremonia correspondiente al segundo semestre. Es que como parte de los cuidados alternativos es importante que las personas postulen para entregar protección a niños, niñas y adolescentes que han visto vulnerados gravemente sus derechos.

su desarrollo que incluso está consagrado en la ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia y la Convención Internacional de los Derechos del Niño, tratado que data de 1989 y que nuestro país ratificó en 1990.

Macarena Vallejos enfatiza que "como sociedad es clave que nos involucremos en la protección y los cuidados para la niñez y adolescencia. Desde el Servicio de Protección se implementan programas que atienden a niños, niñas y adolescentes, pero las familias de acogida son fundamentales, más aún cuando en la Región de Coquimbo 30 lactantes, Y niños y niñas con 3 años y menos se encuentran a la espera de una familia de acogida".

CÓMO POSTULAR PARA SER FAMILIA DE ACOGIDA

Tras la consulta de quienes son las personas idóneas para transformarse en familia de acogida, desde el Servicio de Protección explican que uno de los primeros aspectos que se debe aclarar es que la composición familiar no es un requisito para postular. Eso sí las personas "deben ser física, mental, psicológica y moralmente idóneas, lo que se acredita, a través de un proceso de evaluación".

Otros requisitos básicos son ser mayor de 18 años y no estar inhabilitado para trabajar con menores de edad. Por otra parte, tras ser acreditado como idóneo para ser familia de acogida, las personas deben continuar asistiendo a talleres y sesiones de acompañamiento,

“

El cuidado personalizado en una familia, en el caso del acogimiento familiar que es temporal, igualmente en primera instancia restituye el derecho de vivir en familia, y contribuye a un desarrollo integral de un niño o una niña, especialmente en sus primeros años de vida”

MACARENA VALLEJOS TAPIA

DIRECTORA REGIONAL SUBROGANTE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN

mientras se encuentra a cargo de un niño, niña o adolescente, impartidos por el Servicio de Protección.

Hace un tiempo nueve familias de acogida de la región fueron certificadas en la segunda ceremonia del año, correspondiente al segundo semestre. Un número menor considerando que son muchos niños, niñas y adolescentes que necesitan protección. Por ello es que este jueves se iniciará una campaña a nivel nacional para aumentar el número de personas que postulan.

Cada una de estas nueve familias debió realizar, por varios meses, talleres y charlas preparatorias, como parte de la evaluación formativa que contempla el Servicio de Protección, para así otorgar la idoneidad que les permitirá ofrecer un hogar lleno de amor, cuidado y protección. Una labor importante que no solo demuestra que aún existen personas que buscan proteger la infancia modificando su vida por quienes más lo necesitan y demostrando que este es un gran paso en la cultura del acogimiento.

Quienes quieran conocer más detalles del cuidado alternativo y postular como familia de acogida pueden ingresar a la página <https://www.servicioproteccion.gob.cl/>.

DOS MIRADAS PARA UN MISMO ESCENARIO

El debate por el uso de los estadios en La Serena y Coquimbo

REBECA LUENGO / La Serena/Coquimbo

La noticia que Chris MJ realizaría un concierto en el estadio La Portada a comienzos de 2026 – tras casi siete años sin eventos masivos en el recinto deportivo de avenida Balmaceda – abrió la posibilidad de utilizar los dos grandes recintos deportivos de la conurbación para eventos masivos que pongan nuevamente en el foco de grandes productoras a la Región de Coquimbo.

Es que el estadio La Portada de La Serena y el estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo, utilizados principalmente por los clubes de fútbol de ambas ciudades – CD La Serena y Coquimbo Unido – tienen todas las características para no sólo ser recintos para la práctica deportiva, sino que para realizar grandes eventos, con los cuidados y precauciones para su mantención, como se realiza en diversas regiones de Chile.

SIEMPRE CON MEDIDAS ESTRUCTAS

Desde la municipalidad de La Serena señalan a El Día que la administración del estadio La Portada tiene como prioridad el resguardar toda la infraestructura deportiva del recinto, principalmente lo que se refiere al césped, “que es un patrimonio de todos los serenenses”, afirman.

Es que, tras la experiencia con el concierto de Chayanne, realizado en noviembre del 2018, se comprobó que es posible compatibilizar espectáculos de gran envergadura con el cuidado del estadio cumpliendo con estrictas exigencias, medidas preventivas y una coordinación anticipada que “aseguren su protección y el buen uso del recinto”.

Pero, ¿cuáles son las condiciones básicas que deben cumplir productoras y empresas que quieran utilizar La Portada para un evento masivo?

En primer lugar, deben cumplir con una protección de la cancha con cubiertas especiales, aprobadas por la administración del estadio. “De producirse algún deterioro, se exige también boletas de garantía o pólizas de seguros, que aseguren la reparación ante cualquier daño”, añaden desde el municipio.

En materia de seguridad para asistentes y para no afectar también la rutina cotidiana de quienes viven en



Mientras

La Serena apuesta por convertir La Portada en un recinto multifuncional que combine deporte, cultura y turismo, Coquimbo opta por reservar su estadio exclusivamente para actividades deportivas, apostando por otros espacios para eventos masivos.

torno al recinto, se exigen planes de seguridad, de evacuación, planes de aseo y gestión de residuos, además de la obligación de coordinar con Carabineros, instituciones de emergencia y el propio municipio.

Por otra parte, se realizarán “inspecciones pre y post evento, para verificar el estado del recinto y asegurar que se entregue en las mismas condiciones”, añaden desde el municipio serenense.

EL ESTADIO PARA MÚLTIPLES EVENTOS

Desde la municipalidad de La Serena ven en el estadio La Portada como un espacio para realizar diversos eventos, no solo deportivos. “En cuanto al verano, el municipio ve en el estadio

El concierto de Chayanne fue un espectáculo de talla internacional, con una gran puesta en escena que pudieron disfrutar 14 mil personas en el Estadio La Portada en 2018.

EL DÍA

una plataforma multifuncional: no solo para partidos de fútbol, sino también para conciertos internacionales, festivales culturales, ferias, cine al aire libre, actividades deportivas recreativas y otros encuentros que permitan aprovechar su potencial como espacio comunitario”, explican.

De esta manera, se busca repetir momentos icónicos en los que el estadio La Portada era el epicentro de grandes eventos masivos como festivales musicales y conciertos como el de Juan Luis Guerra, o si nos vamos mucho más atrás, la masiva presentación del elenco del Chavo del 8, con Roberto Gómez Bolaño y compañía.

Esto porque para el municipio, este tipo de eventos dinamizan la economía local, ya que no solo permiten disfrutar de diversas actividades a quienes viven en la conurbación, sino que además atraen visitantes de otras comunas y regiones “que consumen en hoteles, restaurantes y comercios de la comuna”, añaden.

Es que desde el municipio, y bajo la administración de la alcaldesa Daniela Norambuena, buscan que el estadio La Portada “se consolide como un centro de eventos de primer nivel, resguardando el patrimonio deportivo y al mismo tiempo abriendo oportunidades culturales, turísticas y económicas para La Serena”.

COQUIMBO: ESTADIO SOLO PARA EL DEPORTE

¿Y qué mirada tienen desde la comuna vecina, Coquimbo, ante la posibilidad de utilizar el estadio Francisco Sánchez Rumoroso como un recinto para la realización de grandes espectáculos y con ello, ser epicentro de la cultura, la música y el deporte nacional?

Al respecto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri responde de manera enfática que el estadio “es para el deporte y para los deportistas”. Es que como administración municipal han decidido realizar en el recinto solo actividades de esta índole, definición que se explica tras analizar que en gestiones anteriores, “los eventos masivos causaron daños irreparables a la pista atlética”.

Esto no significa que desde el municipio no estén abiertos a traer a Coquimbo grandes espectáculos y shows masivos.

“Ya invertimos en el auditorio municipal más grande de la región y estamos desarrollando en La Pampilla un recinto que no solo acogerá al fútbol amateur, sino también grandes ferias y conciertos con una capacidad de más de 40 mil personas. Cada espacio con su propósito, y el estadio siempre al servicio del deporte”, afirmó Manouchehri.

JUNTOS LOGRAMOS ALGO EXTRAORDINARIO

7 AÑOS
ACREDITADO

Nuevamente fuimos reconocidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) con el **Nivel Máximo de Excelencia**



Más de **50.000 estudiantes y 230.000 titulados** a lo largo de Chile construyen su presente y futuro en el CFT INACAP.

INACAP: ÚNICA INSTITUCIÓN CON SU INSTITUTO PROFESIONAL Y CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA RECONOCIDOS EN EL NIVEL MÁXIMO DE EXCELENCIA POR 7 AÑOS.



**CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP
ACREDITADO • NIVEL DE EXCELENCIA**

- Docencia y resultados del proceso de formación • Gestión Estratégica y Recursos Institucionales
- Aseguramiento Interno de la Calidad • Vinculación con el Medio • Investigación, Creación y/o Innovación
- Próxima Acreditación Agosto 2032

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Sujeto intenta atropellar a su hija y expareja en Ovalle

MARTHA HECHERDORSF Ovalle

Un grave hecho de violencia intrafamiliar se registró la tarde del pasado lunes 18 de agosto en Ovalle, cuando un hombre identificado como R.A.C.R. fue detenido por Carabineros luego de intentar atropellar a su expareja y a su hija de 5 años. Según informaron desde la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle, la víctima denunció que, alrededor de las 12:45 horas, al salir del jardín infantil de su hija, se encontró con su expareja, con quien sostuvo una discusión. Minutos después, mientras caminaba con la niña en brazos, el imputado la siguió en su vehículo. Al llegar al exterior del Colegio Manantial, en una acción contra el tránsito el imputado subió el automóvil a la vereda e intentó atropellarlas. La mujer relató

El individuo fue formalizado por femicidio íntimo tentado y parricidio tentado. El tribunal decretó prisión preventiva por 60 días de investigación.

que, en medio de la llamada de auxilio a Carabineros, el sujeto le arrebató a la menor de los brazos. Tras un forcejeo, logró recuperarla y huir a bordo del vehículo de un familiar. El denunciado continuó persiguiéndolos por diferentes calles de la ciudad, intentando confrontarlos nuevamente.

INCENDIO EN LA RUTA D-43 Y DETENCIÓN

Mientras Carabineros iniciaba las dili-



El vehículo del imputado resultó completamente consumido por el fuego en la ruta D-43.

EL DÍA

gencias de búsqueda, se reportó que un automóvil comenzaba a incendiarse en la ruta D-43, a la altura del Casino de Ovalle. El vehículo pertenecía al imputado y resultó completamente consumido por las llamas tras un desperfecto mecánico. En el lugar, personal de Carabineros detuvo al sujeto, mientras voluntarios de la Tercera Compañía de Bomberos de Ovalle lograron controlar la emergencia. No se registraron personas lesionadas producto del siniestro.

FORMALIZACIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES

Este martes 19 de agosto, el imputado fue llevado a audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía

de Ovalle donde fue formalizado por los delitos de femicidio íntimo tentado y parricidio tentado. Herbert Rohde, fiscal de la investigación, informó que “efectivamente fue controlada la detención del imputado el día de hoy (ayer) y fue formalizado por los delitos de femicidio íntimo tentado y parricidio tentado. Se fijaron 60 días de investigación y se decretó la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y también de las víctimas”, señaló el fiscal.

El tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público, decretando así la prisión preventiva, considerando la gravedad de los hechos y el riesgo que representaba el imputado para la víctima y su hija.

PANORAMAS IMPERDIBLES ESTA SEMANA EN ENJOY COQUIMBO



CLUB DEL MIÉRCOLES CANTANDO A TODO PULMÓN CON MARÍA JIMENA PEREYRA

20 AGOSTO

20:00 HRS



TRIBUTU MADONNA

21 AGOSTO

22:00 HRS



ALEXIS FUENTES Y SUS AMIGOS

ERICK BERRÍOS • MARÍA JIMENA PEREYRA
ISRAEL NUÑEZ • CAROLINA MOLINA
OSK • BLACKMA • KINANE**22 AGOSTO**

23:00 HRS



REGGEATON BOYS

23 AGOSTO

23:00 HRS

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

Nuestros compromisos *en cifras*

US\$ 500

millones en impuestos
anuales para el país.

8.000

hectáreas de revegetación y
reforestación con especies
nativas.

30%

del PIB de la región
durante la construcción.

100%

agua de mar desalinizada y
compartiremos el recurso con
las comunidades.

Un gran proyecto para Chile.



UF: 20.08.25: \$39.258,06	DÓLAR COMPRADOR: \$962,82	DÓLAR VENDEDOR: \$964,32	IPC JULIO: +0,9%	IPSA: -1,02%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 8.736,84 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,89% y cerró en 43.837,94 puntos.
---------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------	--------------	--	---

ENERGÍA Y MINERÍA LIDERAN INICIATIVAS

Proyectos de inversión en la región crecen 132% entre enero y julio de 2025

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Según la nueva plataforma PRISMA creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOPA), en la Región de Coquimbo, entre enero y julio de 2025 ingresaron a tramitación en el SEIA, 15 proyectos de inversión con un monto de US\$ 1.774 millones, aumentando un 132,5% respecto al mismo periodo del anterior.

Según PRISMA SOFOFA, una plataforma digital que utiliza inteligencia artificial para sistematizar y analizar más de 30 años de información del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), actualmente se encuentran en tramitación un total de 23 proyectos de inversión, que suman un total de US\$ 4.770 millones, los cuales, implicarían la creación de 8.152 empleos potenciales en total, que equivalen al 26,2% de la población desocupada de la región según la última encuesta del INE (31.095 personas desocupados).

Al desmenuzar los datos, PRISMA observó que estos 23 proyectos equivalen al 4,2% de la inversión nacional en tramitación, ubicando a la región en el sexto lugar del país con mayor inversión.

De esta veintena, 14 corresponden al sector energético, lo que representa el 60% del total, convirtiéndolo en

La plataforma PRISMA de SOFOFA identificó que, entre enero y julio de este año, ingresaron a tramitación en el SEIA 15 proyectos en la región, con un monto de inversión por US\$ 1.774 millones. Actualmente 23 proyectos se encuentran en tramitación ambiental, los que suman una inversión total de US\$ 4.770 millones, iniciativas que implicarían la creación de 8.152 empleos potenciales. Cabe señalar que PRISMA, plataforma digital que utiliza IA, ha analizado más de 27 millones de páginas del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, lo que equivale a 5,6 terabytes de información, por lo que busca ser un instrumento que contribuya al país, facilitando la identificación de trabas institucionales y aportando evidencia técnica para las mejoras regulatorias.



La minería es uno de los sectores que más proyectos aporta a la región.

EL DÍA

“Con los datos recogidos por PRISMA, tenemos la convicción de que la inversión en la Región de Coquimbo debe seguir siendo un pilar que fomente el crecimiento, el empleo y la calidad de vida de las personas”

ROSARIO NAVARRO
PRESIDENTA DE SOFOFA

el sector con mayor número de iniciativas y con un peso en términos de inversión equivalente al 49% de monto total en calificación. Por otra parte, la minería representa el 45% en términos de inversión y el 30,4% de la inversión total de la región.

Entre estas iniciativas mineras, destaca el proyecto de “Extensión de Vida Útil de Minera Los Pelambres”, ingresado en diciembre del año pasado, el cual representa la mayor inversión ajustada, con un monto estimado de US\$ 2.037 millones.

“Hoy más que nunca, necesitamos reglas claras, procesos eficientes y colaboración para destrabar el potencial productivo del país con responsabilidad ambiental y sentido de futuro. Con los datos recogidos por PRISMA, tenemos la convicción de que la inversión en la Región de

Coquimbo debe seguir siendo un pilar que fomente el crecimiento, el empleo y la calidad de vida de las personas”, aseguró la presidenta de SOFOFA, Rosario Navarro.

Además, la líder gremial señaló que “tenemos claro que Chile no puede crecer dejando proyectos atrapados en la tramitación, ni dejando talentos atrapados en la informalidad o el desempleo. Tenemos que volver

“

Hoy más que nunca, necesitamos reglas claras, procesos eficientes y colaboración para destrabar el potencial productivo del país con responsabilidad ambiental y sentido de futuro”

ROSARIO NAVARRO

PRESIDENTA DE SOFOFA

a crecer, y crecer bien: con reglas claras, con sostenibilidad ambiental, y con un foco claro en las personas. Ese es el llamado que hoy hacemos: construyamos juntos un nuevo ciclo de inversión, desarrollo y bienestar para Chile. Y que PRISMA sea una herramienta al servicio de ese propósito compartido”.

PRISMA SOFOFA: UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA AGILIZAR LA INVERSIÓN Y MEJORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En los últimos años, la tramitación de permisos para desarrollar proyectos productivos en Chile se ha vuelto cada vez más lenta e incierta. Este fenómeno no solo ha frenado la inversión, sino que también ha retrasado la generación de empleo formal, afectando directamente la recuperación económica y el desarrollo sostenible del país.

Ante este desafío, PRISMA SOFOFA se posiciona como una herramienta fundamental para comprender y mejorar el funcionamiento del sistema de permisos en Chile.

¿Más información?

Para conocer más escanea el siguiente código QR:



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ?

Con la puesta en marcha de PRISMA se busca entregar evidencia concreta y sistematizada que permita diseñar políticas públicas más efectivas.

Así, su plataforma pone a disposición de empresas, autoridades, expertos y ciudadanía una base de información confiable y accesible. Esto facilita el análisis, promueve la transparencia y permite identificar con precisión los cuellos de botella que hoy dificultan el desarrollo de nuevas iniciativas.

Hasta la fecha, PRISMA SOFOFA ha procesado 29.627 ingresos de proyectos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), que, agrupados por nombre y titular, corresponden a 24.034 proyectos únicos, con información que abarca desde 1992 hasta hoy.

Además, ha analizado más de 27 millones de páginas, lo que equivale a 5,6 terabytes de datos, generando un repositorio inédito que permite realizar estudios comparativos, identificar patrones y tomar decisiones basadas en evidencia.

Con esta iniciativa, SOFOFA da un paso decisivo hacia un ecosistema de inversión más eficiente, transparente y basado en datos. PRISMA no solo contribuye a destrabar proyectos, sino también a modernizar la relación entre el sector público, privado y la ciudadanía, en favor de un desarrollo sostenible y ágil.

Proyectos ingresados al SEIA Enero-Julio 2025

Región	Ingresados Enero - Julio (US\$ MM)		
	2024	2025	Var
Región de Coquimbo	\$763	\$1.774	132.5%
Total País	\$36.736	\$37.565	2,3%

Fuente : PRISMA SOFOFA

Total de proyectos ingresados al SEIA

Región	Nº Proyectos en tramitación	Inversión	Empleo Potencial
Región de Coquimbo	23	\$ 4.770	8.152
Total País	473	\$ 112.869	212.720

Fuente : PRISMA SOFOFA

Proyectos por sector productivo

Sector	Inversión (\$MM)	% Inversión	Nº Proyectos	% Nº Proyectos
Energía	\$2.337	49%	14	60,8%
Minería	\$2.163	45%	7	30,4%
Otros	\$4	1%	1	4,3%
Saneamiento Ambiental	\$264	5%	1	4,3%
Total general	\$4.770	100%	23	100%

Fuente : PRISMA SOFOFA

Inversiones contempladas para la Región de Coquimbo

Nombre	Titular	Tipo	Sector	Inversión ajustada (US\$ MM)	Empleo Potencial	Ingreso
Extensión de Vida Útil de Minera Los Pelambres	Minera Los Pelambres	EIA	Minería	\$2.037	3599	26-12-2024
Sistema de Almacenamiento de Energía Eléctrica Tipo BESS - Camarones	Plus Energía SpA	DIA	Energía	\$351	34	11-03-2025
Sistema de Almacenamiento de Energía por Baterías BESS Las Cañas	Atlas Development Chile SpA	DIA	Energía	\$303	213	02-01-2025
Parque Eólico Carica	Sonnedix Parque Eólico Carica SpA	EIA	Energía	\$302	296	15-09-2023
Optimización Línea de Transmisión y Nueva Subestación Seccionadora del Parque Fotovoltaico Las Terrazas	Terrazas Solar SpA	DIA	Energía	\$290	100	24-07-2025
Planta de Almacenamiento de Energía BESS Huañil	BESS Huañil SpA	DIA	Energía	\$288	43	07-03-2025
Desaladora de Coquimbo	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas	EIA	Saneamiento Ambiental	\$264	1119	29-10-2024
Parque Fotovoltaico Soles del Norte	Soles del Norte SpA	DIA	Energía	\$234	220	02-04-2024
Parque Fotovoltaico Alto Solar	Alto Solar SpA	DIA	Energía	\$161	185	24-07-2025

Fuente : PRISMA SOFOFA

ROSARIO NAVARRO, PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL (SOFOFA)

“El país necesita reglas claras, certeza jurídica y seguridad”

LIONEL VARELA Á. / La Serena

La presidenta de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Rosario Navarro Betteley, abordó junto a El Día el actual panorama económico y los desafíos a los que se enfrentan los gremios nacionales.

Navarro, quien fue reelecta hasta el año 2027 en el cargo, se encuentra visitando la Región de Coquimbo y destacó que su gestión se basa en la creación de puentes entre el sector privado y el Estado, lo que ha sido clave para avanzar en una agenda de desarrollo sostenible del país.

—Le tocó asumir este cargo después del estallido social y la pandemia. ¿Un gran desafío considerando el escenario bastante complejo en el tema económico?

“La verdad es que nos tocó asumir en esta mesa en un periodo de bastantes cambios. Veníamos saliendo de una pandemia, de un estallido, pero también el mundo estaba muy revuelto. Cambios simultáneos en temas de medio ambiente poniéndose sobre la mesa, conflictos geopolíticos, sociales y sanitarios. Y siempre sabíamos que estábamos en un contexto complejo, pero veíamos el potencial que tenía un gremio como SOFOFA de ser un articulador, de construir estos puentes que nos permitieran poner sobre la mesa la relevancia del crecimiento económico, pero también el volver a confiar en las instituciones y, obviamente, en el empresariado”.

—Y ser la primera mujer en el cargo después de más de 100 años.

“La SOFOFA se había venido preparando. Cuando a mí me tocó entrar como consejera hace 9 años, ya se permitía que mujeres en cargos de segunda línea pudieran postular a ser consejeras. Entonces, era un gremio que ya se había venido preparando para recibir al liderazgo femenino. Obviamente, teníamos una dificultad y tenemos una dificultad como país: todavía la participación laboral femenina es muy baja, tenemos un 50% de participación y la informalidad afecta más a las mujeres”.

—¿La innovación es uno de los principales objetivos que tienen como SOFOFA?

“Creo que hoy día tenemos este rol bien ambidiestro: uno, es cómo resetearmos una cancha que permita que más empresas nazcan y se desarrollen en nuestro país. Hoy día tenemos muchas dificultades. Hemos señalado que la ‘permisología’ se ha transformado en el gran nudo gordiano que tienen las

La timonel del gremio empresarial asegura que Chile debe apostar por nuevas industrias como la energía, desaladoras e hidrógeno verde para generar empleo y valor agregado. En tanto, con las elecciones de noviembre en la mira, la líder gremial recalca que el empresariado no se abanderará con candidatos, pero sí espera compromisos en crecimiento, estabilidad y combate a la delincuencia.

empresas para poder desarrollarse, ampliar una planta, una faena, pero también para las nuevas empresas que se quieren instalar en nuestro país. Por eso, entendemos que ahí hay una dificultad y hemos aportado con esta plataforma PRISMA (ver páginas 12 y 13). Vemos una dificultad como la ‘permisología’ y proponemos una solución, que es esta plataforma, para ir destrabando estos cuellos de botella. La segunda dificultad que están teniendo las empresas es relativa a la competitividad tributaria y la seguridad, que son dos factores que inciden muchísimo a la hora de querer instalar una nueva planta. Y la tercera dimensión tiene que ver con la innovación. En esta región, de hecho, han entrado muchos proyectos de inversión, ¿pero dónde? ¿En qué tipo de industria? En una industria que en esta zona antes no existía, que es la energía y las desaladoras. Entonces, hay un tremendo potencial de nuevas industrias que van a generar más valor, más empleo y donde Chile tiene varias ventajas competitivas. Tenemos la mejor radiación solar del mundo, tenemos minería de calidad, lo que nos permite tener cobre y litio, que son materias primas habilitantes para la industria energética. También hay un potencial de hidrógeno verde. Entonces, con todo este contexto, ¿qué hacemos para desarrollarnos y dar el salto? Para que el país vuelva a crecer a tasas como las que teníamos en la década pasada, cuando crecíamos por sobre

el mundo. Hoy estamos en un crecimiento bastante estancado en un 2%, que sigue siendo escuálido para lo que el país necesita, y estamos seguros de que con mayor crecimiento vamos a traer mayor bienestar. Hay más recaudación para el Estado, pero también beneficios directos para las personas, porque aumentan las remuneraciones y la calidad de vida”.

—¿Cómo afronta la SOFOFA el desarrollo sostenible?

“Una empresa hoy día, para desarrollarse, tiene no solo que desarrollar el talento, sino también ser sostenible.

Y la sostenibilidad hoy va de la mano con el crecimiento económico.

Creo que hay que romper ese paradigma de que la empresa o el desarrollo empresarial va en desmedro del cuidado del medio ambiente, porque pueden ir de la mano”.

—¿Qué le parecen las políticas de gobierno para combatir la “permisología”?

“En el camino de la ley de permisos sectoriales hemos estado muy involucrados.

Vemos ahí un tremendo potencial.

Cuando entre en vigor, podría ser mucho más eficiente el

tema de los per-

misos

sec-

to-

ria-



les, reduciendo los tiempos casi en un 30% para los proyectos de alta complejidad, pero para proyectos de medianas y pequeñas empresas podría ser hasta un 70% más eficiente”.

-¿Han trabajado como gremio de la mano en algunas áreas con el gobierno?

“Sí. En proyectos que hemos abordado como ‘Hazlo Con IA’, que es una plataforma que desarrollamos a partir de un requerimiento del Ministerio de Ciencia, que nos preguntó cuánto más productivas podrían ser las empresas en Chile si usáramos Inteligencia Artificial. Hicimos un estudio en conjunto con la Universidad de Stanford y evaluamos cuáles de las tareas que se hacen dentro de un trabajo podrían ser optimizables usando Inteligencia Artificial generativa. Hoy desarrollamos una plataforma que lanzamos hace pocos días, donde el primer estudiante al que queremos impactar son las pymes, porque vemos que es donde más rezagada está la incorporación de estas tecnologías habilitantes. Con este uso, las pymes podrían aumentar su productividad hasta en un 30%”.

-Pero también han sido críticos en otros puntos.

“Obviamente. Hay otros caminos que vemos que han generado más dificultades en el mercado laboral. Cuando ves que la informalidad en Chile ha

aumentado, que uno de cada cuatro chilenos hoy trabaja en el mercado informal, cuando vemos que también está muy rezagada la población joven y, para qué decir, mujeres y mayores de 55 años. Entonces, tenemos que siempre ir acompañando políticas públicas que promuevan la contratación formal. Y ahí también los gremios hemos sido muy insistentes en trabajar colaborativamente para que esas políticas públicas que de repente están en discusión, que se miran solo desde una perspectiva, también consideren la perspectiva de que no afecten el empleo formal y, finalmente, que estos segmentos que han sido rezagados no terminen pagando las consecuencias de políticas públicas que no promuevan la contratación formal”.

-¿Qué políticas se pueden impulsar para fomentar un empleo de mayor calidad?

“Por supuesto que tenemos que aprender lo que han hecho las industrias en Europa y en otros mercados como el asiático, donde siempre va de la mano el desarrollo industrial con la formación y capacitación del talento. Hoy en Chile tenemos liceos técnicos, liceos que pueden dar el salto para formar técnicos de calidad. Hay industrias que todavía están en potencial, pero, por ejemplo, el hidrógeno verde, la industria eólica y solar van a requerir de buenos técnicos.

En la medida en que nos anticipemos, trabajemos de la mano con los centros de formación técnica secundaria, pero también terciaria y en el ámbito académico de la educación superior, vamos a poder preparar esos técnicos. Ahí la empresa privada cumple un rol, no solo en la adaptación curricular, sino en dar espacios de prácticas profesionales para que esos jóvenes tengan oportunidades reales donde aprendan, pero también para que en el futuro puedan ser contratados por esas mismas industrias donde hacen sus prácticas”.

-¿Cómo analiza las propuestas económicas de los candidatos presidenciales?

“Mire, estamos haciendo un análisis bien profundo. Si bien los gremios empresariales no nos abanderamos con partidos políticos ni con ningún candidato en particular, sí insistimos en la relevancia de ciertos tópicos como el crecimiento económico, tener reglas claras y certeza jurídica para poder operar, y hacernos cargo del tema de la seguridad. En Chile, en los últimos años hemos tenido un deterioro importante en la calidad de vida de las personas por este tema. Hoy la gente vive asustada. Hemos tenido delitos que antes no existían, como el sicariato, que en Chile no se veía. Por ende, vamos a seguir insistiendo

en entregar propuestas concretas a todos los candidatos sobre qué tipo de reformas o políticas públicas se debieran implementar para hacer frente a los desafíos de volver a crecer, pero también para hacernos cargo de la seguridad. Un tercer componente que para nosotros es muy importante, y donde tal vez desde el mundo empresarial podemos aportar más a la política pública, es en temas de innovación”.

-¿Y cómo analizan proyectos como Domingo, iniciativa ante la cual, las autoridades y la comunidad están divididas?

“En la plataforma PRISMA se puede ver dónde fueron apareciendo esas dificultades y, tal vez, eso permita aprender para que los próximos proyectos que ingresen tengan un trabajo previo distinto, más sólido, incluso en la etapa prelegislativa. El país necesita volver a crecer, dinamizar la economía, y no podemos darnos el lujo de que un proyecto bien evaluado y que cumplió con todos los mecanismos termine cayéndose por factores externos. El desarrollo económico puede ir de la mano con el cuidado y la protección del medio ambiente. En ese camino vamos a seguir apoyando y acompañando a las empresas, para que cada vez tengan estándares más altos y para que el desarrollo vaya de la mano con el crecimiento”.

SEGURIDAD TOTAL PARA
UNA VIDA SIN LÍMITES

CROSSTREK

INVIerno
SEGURO
SUBARU

PRECIO DESDE

\$22.990.000*

*Corresponde a Crosstrek 2.0i AWD CVT. Bases y condiciones en Subaru.cl

SUBARU

Callegari.cl
AUTOMOTRIZ

CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ

f i d in

MUNICIPIO DE OVALLE

Disponen puestos para la Fiesta Chica del Niño Dios de Sotaquí

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

El próximo 6 y 7 de septiembre se realizará la tradicional Fiesta Chica de Sotaquí, que reúne a fieles de la Región de Coquimbo y del país. Pero como en cada festividad de este tipo, se dispondrá de sectores, debidamente demarcados, para la instalación de comercio, lugares que fueron consensuados con representantes de la localidad e integrantes de la comunidad religiosa.

El municipio de Ovalle abrirá el proceso de adquisición de puestos, los días 3 y 4 de septiembre, de 8.30 a 13.30 horas y de 15.30 a 17.00 horas en el Cendyr Municipal, donde se entregarán 100 números diarios. Los interesados deberán presentar su cédula de identidad vigente y certifi-

La tradicional festividad religiosa se realizará los días 6 y 7 de septiembre. La municipalidad autorizará comercio en algunos sectores demarcados y desde el próximo 3 de septiembre se pondrán a la venta los puestos.

cado de antecedentes y la atención será por orden de llegada. El monto por puesto es de \$55.000 y cada persona podrá adquirir dos espacios, los cuales son intransferibles y está prohibida su venta.

Para esta ocasión, se autorizaron



Miles de personas llegarán a venerar al Niño Dios de Sotaquí este 6 y 7 de septiembre. CEDIDA

para el comercio las calles Bilbao (sector La Quebrada), Brasil y Buena Esperanza. "Con estas disposiciones, el municipio busca ordenar la instalación del comercio y garantizar el normal desarrollo de una de las fiestas religiosas más importantes de la comuna", sostuvo la encargada de la Oficina de Rentas y Patentes, Carmen Galleguillos.

En este sentido, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano sostuvo que la Fiesta Chica del Niño Dios de Sotaquí "es parte de nuestra identidad cultural y religiosa, y por eso

como municipio hemos trabajado en conjunto con la comunidad local para que se desarrolle de manera ordenada y segura. Queremos que tanto los fieles como los comerciantes puedan vivir esta tradición con tranquilidad y que la localidad reciba a todos sus visitantes de la mejor manera".

Quienes cuenten con la autorización para su instalación podrán hacerlo el viernes 5 de septiembre, desde las 18.00 horas. En tanto, el retiro del comercio está programado para el domingo 7 de septiembre, a las 21.00 horas.



CLUB DE CAMPO
PAN DE AZÚCAR



CAMPEONATO INTERCLUBES
elDía



CLUB DE GOLF
La Serena

DIARIO EL DÍA

DEL 22 AL 24 DE AGOSTO

MODALIDADES

Los partidos serán disputados a 18 hoyos stroke play / scratch en dos modalidades:

a) Match Play por Equipos en modalidad Best Ball.

b) Match Play Individual.

EQUIPOS

Cada club dispondrá de un equipo de 20 jugadores, socios activos del club, los que se compondrán de la siguiente manera:

- ♦ 8 jugadores varones para integrar el equipo en la categoría VARONES.
- ♦ 8 jugadores varones de 55 años cumplidos y más para integrar el equipo en la categoría SENIORS.
- ♦ 2 jugadores damas para integrar el equipo en la categoría DAMAS.
- ♦ 2 jugadores varones de 70 años y más para integrar el equipo en la categoría SUPERSENIORS.





CECILIA SERANTONI
BOUTIQUE






JORNADA PARA APRENDER Y DISFRUTAR

El patrimonio se vive con la mirada de la infancia en Coquimbo

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

El próximo sábado 23 de agosto, entre las 11:00 y las 15:30 horas, las familias podrán recorrer distintos hitos o estaciones dispuestas en el corazón de la comuna, donde los más pequeños serán protagonistas en la construcción de conocimiento y en la apropiación de la identidad cultural local. “Exploradores del Patrimonio de Coquimbo”, se llama la actividad organizada por la Oficina de Patrimonio de la municipalidad en el marco del Día del Patrimonio de los Niños, Niñas y Adolescentes, en el Parque O’Higgins.

CUATRO PUNTOS PRINCIPALES

-Mitos y Leyendas Locales: espacio donde se presentarán representaciones

El Parque O’Higgins se convertirá en un espacio de descubrimiento, juego y aprendizaje en el Día del Patrimonio de los Niños, Niñas y Adolescentes 2025.

gráficas de personajes tradicionales como el Hombre Perro, el Cochero del Diablo o el Culebrón. Niños y niñas podrán colorear, crear y reinterpretar estas figuras que forman parte del imaginario coquimbano.

-Armables Patrimoniales: estación creativa con recortables y figuras en papel de edificios, monumentos y personajes patrimoniales de Chile.

-Juegos Tradicionales: zona práctica con clásicos como luche, trompo,



Numerosas actividades se desarrollarán este 23 de agosto en el Parque O’Higgins. EL DÍA

bolitas, emboque y cuerda, acompañada de facilitadores que relatarán su origen y fomentarán la participación activa.

-Enigma Patrimonial: un juego de pistas que pondrá a prueba la orientación y el pensamiento crítico.

EXPERIENCIA VICTORIANA

La jornada contará también con la participación especial de la Agrupación Victorianos del Barrio Inglés, quienes instalarán su tradicional Ropero Victoriano. Con trajes

y ambientación de época, invitarán a las familias a conocer aspectos de la vida social del siglo XIX.

EDUCACIÓN PATRIMONIAL PARTICIPATIVA

Con esta iniciativa, la municipalidad de Coquimbo reafirma su compromiso con la educación patrimonial y con el desarrollo cultural de la comuna, generando instancias donde la niñez no solo se divierte, sino que también aprende, crea y se conecta con la historia e identidad del territorio.

Generación 1996



Presente en el Encuentro de Ex alumnos del Colegio Amalia Errázuriz, realizado en Casino Ovalle & Resort con motivo de los 84 años del CAE. Un reencuentro lleno de emociones, recuerdos y amistad que siguen vivos con el paso del tiempo.



Roberto Vega, Paola Gonzalez, Manuel Tello, Eduardo Flores, Carla Fariña, Evelyn Astudillo, Yasna Rivera, Maca Zepeda, Jacqueline Pizarro, Silvana Cortés, Leticia Andrade, Karen Ramos, Joceline Barrios



Generación 96 Colegio Amalia Errázuriz



El Rey Felipe Zepeda y La Reina Evelyn Astudillo

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se busca casa para arrendar, sector La Florida, 3 dormitorios o Portal del Elqui. F: +56990826622

Coquimbo: Arriendo 1 parcela, Rinconada y casa 2° piso, independiente. F: 993580262 - 934093309

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247

La Serena, Cía. Alta, casa 2d, baño, cocina, comedor, entrada vehículo, terreno 10x30. F: 966251668

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar el siguiente personal: Docente de Educación General Básica, Docente de Educación Media de: Matemáticas, Lenguaje, Educadora de Párvulo, Inspector (a) de Patio, Auxiliar de Servicios, Recepcionista. Enviar Curriculum y Antecedentes a correo electrónico: docentes20254region@gmail.com

Se requiere, Inspector (a) de Patio, para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Leonardo da Vinci, requiere profesor(a) de Lenguaje y Biología-Ciencias Naturales de Enseñanza Media y Educadora Diferencial (40 horas). Para consultas al correo: secretaria@davinci-coquimbo.cl

Empresa de Maquinarias, solicita contratar Contador General y Asistente Contable. Mínimo 5 años de experiencia en contabilidad completa y conocimiento en Softland y Excel avanzado. Ubicación del trabajo en Oficina en La Serena, jornada de lunes a viernes. Enviar C.V. a: adm.laboral@solaris.cl. Indicar cargo a postular

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor con experiencia a particulares y empresas. F: 962030927

Busco trabajo de Secretaria, con experiencia. Aseo a casas y Depto., cuidado Adulto Mayor. F: +56920179378

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Madurita, delgada, ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Kiara, madurita, blanca, voluptuosa, hermosa. F: +56995510086

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Anahi, chilena, rubia, cuerpo escultural, madura. F: +56945095620

Sole, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Valesca, nueva, hermosa, complaciente. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

MAYORES REQUIEREN

Chilena juguetona complaciente servicio completo domicilio. F: 936606429

LEGALES

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s 2156940 - 2156949 - 2156953 - 2156982 - 2156985 - 2156989 - 5156990, de la Cuenta Corriente N° 13500008142 del Banco Estado, sucursal Ovalle.

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s 5220516 - 5220520 - 5220522 - 5220525 de la Cuenta Corriente N° 13300007885 del Banco Estado, sucursal Ovalle.

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s 005457 - 005475 - 005485 - 005487 de la Cuenta Corriente N° 180157-0 del Banco Santander, sucursal Ovalle.

Se da orden de no pago a los Cheques N°s desde el 6156714 al 6156800 a nombre de la Municipalidad de Canela de la Cuenta Corriente N° 14109010058 del Banco Estado.

Vida Salud

PUBLICA CON

NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

CITACION

La Comunidad de Aguas del Canal Verde, cita a reunión Extraordinaria de comuneros para el día 31 de agosto de 2025, a las 09:15 y 10:00 horas en primera y segunda citación respectivamente.

TABLA
1.- Aprobación de la postulación de proyectos a la Ley de Riego N° 18.450 y/o al Programa de Riego Asociativo de Indap y su posterior ejecución de obras.

LUGAR
Salón de Eventos JL, Sector de Tahuinco, Río Hurtado.

LA DIRECTIVA

EXTRACTO

En causa ROL V-69-2025, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 26 de junio de 2025, la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **Dominga del Carmen Pizarro León**, cédula nacional de identidad N° **3.587.986-2**, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hijo don **Nibaldo Bernardo Avilés Pizarro**, Cédula Nacional de Identidad N° **7.232.118-9**, liberándolo de la obligación de rendir fianza, extender a escritura pública y la facción de inventario solemne. **La Serena, 12-08-25.**

Secretaria (s).

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATES
MAGUY

REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO

Martes 26 de agosto de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

• STATION WAGON GREAT WALL M4 1.5 AÑO 2016 PPU HPZG.82
mínimo \$ 2.000.000

Además bienes hogar: procesadora, batidora, horno, juguera, impresora, aspiradora, cortina, drone, saco boxeo, tabla skate, arrozera, plancha, halógena, notebook, alisador, hervidor, mesa, silla, y otro difícil detalle. Liquidador Concursal: Sr. Javier Guinguis Charney : Rol C-1329-2024 2º Juzgado de letras de Ovalle Caratulado "Eudaldo"; Rol C-536-2023 2º Juzgado de letras de Ovalle Caratulado "Aguilera"; Rol C-2634-2024 1º Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado "Alfaro"; Rol C-284-2023 1º Juzgado de letras de La Serena Caratulado "Progulakis"; Rol C-95-2024 2º Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado "Orellana", y Sr. Juan I. Bustamante Frademan Rol C-657-2025 1º Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado "Olivares"; Rol C-1728-2025 3º Juzgado de letras de La Serena Caratulado "Heredia"; Rol C-405-2025 3º Juzgado de letras de Ovalle Caratulado "Opazo".
Comisión: 7% más impuestos, Consultas: +56976680177 Exhibición: lunes de 9:00 a 13:00 hrs

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-4734-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MOLINA", se rematará el día 17 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 9.138 N°6.883 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2013, correspondiente al DEPARTAMENTO NÚMERO CIENTO TRECE del EDIFICIO C y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NUMERO VEINTINUEVE del EDIFICIO UNIVERSITARIO o CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO, con acceso por CALLE JOSE GONZALEZ VALCARCEL NUMERO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°02456-00043. El mínimo será la suma de \$31.581.258.- correspondiente a la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2025, aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 12-08-25. Secretaria (s).

NATALIA INES TAPIA ARAYA
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-178-2022, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MUÑOZ", se rematará el día 10 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1944 N°1202 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, correspondiente DEPARTAMENTO N°310, 3º PISO, BODEGA N°16, 1º PISO, del CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A DOS-COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°88, con acceso por AVENIDA PACIFICO N°751, LA SERENA. Rol de Avalúo Fiscal del departamento N°4311-32 y de la bodega N°4311-129. El mínimo será la suma de \$78.506.123.-, correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 13-08-2025. Secretaria (s).

NATALIA INES TAPIA ARAYA
SECRETARIO PJUD

REMATE JUDICIAL

En causa "Soto/Carrasco" Rol C-271-2019 se rematará el 5 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas, en la Secretaría del Juzgado de Letras de Vicuña, como unidad, el inmueble ubicado en RUTA D-41 La Compañía, Sitio 43 Lote 1 Vicuña, inscrito a fs. 121 N°118 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña año 2009. Mínimo de posturas \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos). Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de Banco Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Vicuña, ocho de agosto de dos mil veinticinco. MINISTRO DE FE.

Aaron Kallikrates Pastén Trujillo
Secretario PJUD

RIB
Remates Bettini
Honestidad y Profesionalismo

Remates JUDICIALES Y CONCURSALES
sábado, 23 de Agosto de 2025
En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas,

REMATARE:

- AUTOMOVIL, SUZUKI, MODELO BALENO HB 1.4 – AÑO 2021- PLACA PATENTE RDZV.64-9 Caratulado TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/VELIZ, Ordenada por 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-1960-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- STATION WAGON, CHANGAN, MODELO CX70 ELITE 1.5 AUT – AÑO 2022- PLACA PATENTE RYCR.87-3 Caratulado TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/DÍAZ, Ordenada por JUZGADO DE LETRAS DE LOS VILOS, Rol E-531-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- AUTOMOVIL, CHEVROLET, MODELO SONIC II 1.6 – AÑO 2014- PLACA PATENTE GTDW.63-K Caratulado TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/VEGA, Ordenada por 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-1398-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- AUTOMOVIL, SUZUKI, MODELO SPRESSO 1.0 – AÑO 2024- PLACA PATENTE TRBD.85-8, MINIMO \$5.490.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-1651-2025 del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, "/MARIN"
- AUTOMOVIL, KIA, MODELO SOLUTO 1.4 – AÑO 2021- PLACA PATENTE RBJH.88-2, MINIMO \$5.950.000.- ADEMAS ALISADOR DE PELO, AUDÍFONOS INALÁMBRICOS, CARGADOR DE CELULAR, CARGADOR DE NOTEBOOK DELL, Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-1931-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, "/GUERRERO"
- AUTOMOVIL, FORD, MODELO FIESTA HATCH 1.6 – AÑO 2012- PLACA PATENTE DXPB.64-6, MINIMO \$845.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS causa: C-100-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, "/ROJO"
- BIENES MUEBLES 5 asientos de madera, tablero DMX 512 para luces, 2 muebles de madera, calentador de agua, modelo WB-30, impresora marca CANON, 4 platos -Caratulado SALOMON/RIVERA, Ordenada por 2º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Rol C-1170-2024- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"

EXHIBICIÓN:
Jueves 21 y Viernes 22 de Agostode 2025 de 11:00 a 14:00 hrs.
En calle Baquedano 802, Coquimbo

Instagram @rematesbettini • www.rematesbettini.cl

GARANTÍA DE SERIEDAD: \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate para los vehículos por cada lote adjudicado
COMISIÓN: Remates Judiciales 10% más IVA. - Liquidaciones Concursales 7% más IVA- PAGO: Contado, Transferencia.
FACTURACION INMEDIATA

Remate: Presencial • Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy Martillero Publico Judicial y Concursal R.N.M. 1833



MIEMBROS DEL CLUB DE PATINAJE ARTÍSTICO COQUIMBO

Josefa Ramos y Maximiliano Butt se suman al Team Chile en Paraguay

CARLOS RIVERA V. La Serena

El patinaje artístico porteño vuelve a estar en lo más alto del continente.

Tras un año de grandes logros, Josefa Ramos (14) y Maximiliano Butt (17) vestirán los colores del Team Chile en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025, estos próximos 21 y 22 de agosto, en lo que será la primera experiencia de ambos en este certamen continental, marcando así, un nuevo paso en sus prometedoras carreras.

En concreto, Chile estará representado por cuatro patinadores en Paraguay. En la modalidad Solo Dance, participarán Maximiliano Butt y Renata Borbarán (Santiago), mientras que en Freeskating lo harán Agustín Vejar (Santiago) y Josefa Ramos.

Esta última formada en el Club de Patinaje Artístico de Coquimbo, llega como la gran carta nacional tras consolidarse como la patinadora con mejor puntaje del país, incluso por sobre las categorías Junior y Senior.

Y es que su currículum reciente avala la expectativa: campeona sudamericana en Brasil, campeona panamericana cadetes en Buenos Aires y cuarto lugar mundial en la Copa AIS de Reggio Emilia (Italia) en junio. Ahora asumirá el desafío de competir en una categoría superior a la de su edad, siendo una de las más jóvenes del torneo.

Por su parte, Butt también vive un momento especial, pues clasificó a la final de la Copa AIS en Italia, aunque no pudo presentarse por una lesión. Ya recuperado, se ha enfocado en llegar en plenitud a Asunción, tras meses de trabajo que le permitieron asegurar su presencia en esta cita internacional.

EL RESPALDO DE SUS FAMILIAS

Los padres de Josefa, Karen Mondaca y Jaime Ramos, acompañan de cerca este proceso.

Su madre, desde Asunción, valoró la serenidad con que su hija afronta un torneo donde enfrentará a rivales de mayor edad y experiencia. "Josefa está tranquila, sabe el nivel que encontrará en el Panamericano y entiende que, pese a su corta edad, cada competencia es una oportunidad para aprender y crecer", señaló.

En tanto, su padre destacó el nivel de exigencia que tendrá la competencia. "Brasil y Argentina enviarán



Josefa, quien ha tenido un gran 2025, viene de ganar en el Venancio Aires de Brasil, por lo que espera cumplir un gran cometido en el Panamericano Junior de Asunción.

a sus mejores exponentes, muchos de ellos de categoría senior. Eso hace que sea una exigencia mayor, pero también una experiencia tremenda para seguir evolucionando", afirmó.

Para Jaime, este nuevo reto internacional de Josefa es un estímulo para

su corta edad, aunque representará a Chile por sus logros. "Este año fue bueno para Josefa quien ganó en Buenos Aires. Después se fue a Italia, salió cuarta del mundo, después ganó el Panamericano en Argentina, ganó el Sudamericano en Brasil y



EL DÍA

Josefa Ramos y Maximiliano Butt, ya se encuentran en Asunción, donde buscarán darle al Team Chile nuevas preseas.

ahora tiene que coronarla con esto. Ella quiere estar en el podio y luchará por lograrlo", precisó.

Al mismo tiempo agradeció el apoyo que ha recibido su hija por parte de la comunidad educativa de la Scuola Italiana, donde cursa primero medio. "Realmente se han portado muy bien dándole las facilidades a Josefa", precisó.

La clasificación de Ramos y Butt a los Panamericanos Junior refleja no solo sus talentos, sino también el trabajo constante, la disciplina y el apoyo incondicional de sus familias y entrenadores. Ambos ya habían representado a Chile en campeonatos sudamericanos, pero esta es la primera vez que se abren paso en un evento continental de esta magnitud.

Para Coquimbo, su participación significa un motivo de orgullo y proyección: dos jóvenes formados en la comuna competirán ante los mejores del continente en busca de nuevas medallas, con la mirada puesta en un futuro que los puede llevar a los grandes escenarios del deporte mundial.

SORPRESA EN EL LIMARÍ

Felipe Cornejo dejó la banca de Provincial Ovalle

El “Ciclón” pierde a su técnico en pleno pelea por el ascenso. Ahora suena Marcelo Palma como reemplazante quien, a su vez, renunció sorpresivamente a Melipilla.

CARLOS RIVERA V. Ovalle

Provincial Ovalle dejó en shock a sus hinchas, pues el club limarino informó, mediante un breve comunicado en sus redes sociales, que Felipe Cornejo Mayora no continuará como entrenador del primer equipo, decisión que tomó por sorpresa a la parcialidad y al propio plantel, dado el buen presente futbolístico que atravesaba la institución en la Segunda División Profesional.

La desvinculación se produjo apenas un día después de la derrota por 2-0 ante Provincial Osorno en el sur, resultado que significó ceder la



@FOTO.CRACK

El “Ciclón” limarino se quedó sin entrenador en plena carrera por el título de la Segunda División.

cima a Puerto Montt. Pese a ello, el “Ciclón” se mantiene como sublíder del torneo con 33 puntos, a solo tres del puntero y con un positivo 60,4% de rendimiento, habiendo ganado cuatro de sus últimos cinco encuentros y a nueve jornadas del final de la temporada.

EL QUIEBRE

Si bien en el comunicado del club no

se profundizó en los motivos de esta salida, fuentes ligadas a la interna señalan que la partida de Cornejo respondería a discrepancias con la dirigencia, más que a factores deportivos. El entrenador y la administración mantenían reuniones periódicas tras cada fecha, y en la última habrían surgido diferencias que precipitaron la inesperada decisión.

El golpe, sin embargo, es mayor considerando que el cuadro albi-

verde había mostrado una creciente sintonía futbolística en la segunda rueda, posicionándose como uno de los candidatos firmes al ascenso a Primera B.

Pero la salida de Cornejo no fue la única novedad en la categoría. De hecho, durante la misma jornada, Deportes Melipilla —tercero en la tabla y con siete victorias consecutivas— confirmó la partida de su técnico Marcelo Palma, configurando una jornada movida en la Segunda División con la renuncia de dos entrenadores que pelean arriba en la clasificación. Precisamente Palma aparece como principal candidato para asumir el desafío de mantener a Provincial Ovalle en la pelea por el ascenso, quien se esperaba que, hasta el cierre de esta edición, que se presentara en la capital de Limarí.

Por ahora, el club no ha oficializado reemplazante, pero la urgencia es inmediata, ya que debe recibir este domingo a General Velásquez en el Estadio Diaguita, a las 17:30 horas, en un duelo clave para seguir en la parte alta de la tabla y dejar atrás este remezón en el proceso y, así, reacomodarse rápidamente para no perder terreno en la recta final de la temporada.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1158-2019, Primer Juzgado de Letras de La Serena, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MARIN MATAMOROS JORGE RENE” calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 04 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del Departamento N° 102, del piso uno, del Edificio A, del Condominio denominado Condominio Espacio Urbano III, con acceso común por Calle Federico Arcos N° 408, ciudad y comuna de La Serena, individualizada en el plano de copropiedad agregado bajo el N° 152, al final del Registro de Propiedad del año 2013, complementado con el plano agregado bajo el N° 46, al final del Registro de Propiedad del año 2014. Se comprendieron en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 102-A del área de estacionamientos., Rol Avalúo N° 4306-146, encontrándose inscrita a nombre del demandado a fojas 1465 N° 1036 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$56.083.296.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en carpeta digital. La Serena, 16-08-2025. Secretaria (s).

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol C-3461-2023, caratulada “Taroco con Szabo”, se rematará el 8 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, inmueble consistente en: a) LOTE N° 10-D, resultante de la subdivisión de la parcela número 23, Colonia San Ramón. b) Derechos de dominio de una 11ava parte de las once 52 avas partes sobre el bien común 8 F. El dominio se encuentra inscrito a nombre de ejecutado a fojas 6071 N° 4873, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2008; por el mínimo de \$306.797.010- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte en ella, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del BANCO ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Treinta y uno de julio de dos mil veinticinco

LE RESTAN CINCO DUELOS DE LOCAL Y CINCO DE VISITANTE

Coquimbo Unido: el camino hacia la primera estrella

El pirata estiró a 9 puntos su ventaja sobre la Universidad de Chile y encara el último tercio de la Liga de Primera con ilusión y cautela.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Coquimbo Unido vive un momento histórico. Tras derrotar a Everton en el Francisco Sánchez Rumoroso, el elenco aurinegro alcanzó los 9 puntos de ventaja sobre su escolta la Universidad de Chile, consolidándose como líder absoluto de la Liga de Primera 2025. Además, encadenó ocho victorias consecutivas, la mejor racha de su historia en la división de honor, superando el registro de 1991, cuando sumó siete triunfos.

El cuadro dirigido por Esteban González se ha convertido en el gran favorito para alzar su primera estrella en el fútbol chileno, aunque desde la interna bajan el perfil a la euforia, pues el técnico advirtió que queda mucho camino y que cada partido será una final en este último tercio del torneo.

LA MIRADA DE ESTEBAN GONZÁLEZ

El técnico aurinegro mantiene un tono prudente pese a la campaña arrolladora que comprende 14 triunfos, 5 empates y una derrota. “No podemos faltarle el respeto a ningún rival. Cada encuentro es muy difícil, muy complejo. Sería irresponsable cambiar lo que venimos trabajando. Más allá de la ventaja en la tabla, queda muchísimo camino. Lo importante es que los jugadores se entregan por completo, que hemos crecido tácticamente y que mantenemos la misma humildad desde la primera fecha”, expresó.

En relación al aporte de Cristian Zavala, uno de los refuerzos del mercado de in-



Tras la victoria sobre Everton, Coquimbo Unido, marcó un hito en su historial al lograr ocho victorias consecutivas sumando triunfos y 11 sin sufrir un revés.

CRISTIAN SILVA



El deté de Coquimbo Unido, Esteban González, se niega a destacar a uno u otro jugador en la actual campaña, aunque explica que la llegada del delantero Cristian Zavala, le ha hecho muy bien al equipo.

vierno, González destacó su versatilidad, aunque subrayó que lo colectivo está por encima de lo individual. “Cristian nos da profundidad por derecha, algo que necesitábamos. Pero sería egoísta destacar solo a un jugador, porque el equipo es el que se ha puesto al servicio del objetivo”, puntualizó.

Frente a lo que será este último tramo de la campaña, reconoce el apoyo incondicional de la parcialidad y, por ello, llamó a disfrutar el proceso sin

Lo que se viene

El calendario del sueño aurinegro en el último tercio, comprenderá dos compromisos en agosto, ambas en calidad de visitante:

Agosto:

(Fechas 21 y 22): dos salidas consecutivas, primero ante Audax Italiano y luego frente a Huachipato.

Septiembre:

(Fecha 23 - 14/09): regreso al Sánchez Rumoroso para medirse ante Ñublense, justo antes de la detención por el Mundial Sub 20 en Chile.

Octubre:

(Fecha 24 - 19/10): reanudación del torneo recibiendo a Colo Colo, en medio de su crisis técnica.

Noviembre:

Fecha 25: visita a O'Higgins en Rancagua.

Fecha 26 (02/11): local ante Unión La Calera.

Fecha 27 (09/11): salida a La Cisterna contra Palestino.

Fecha 28 (23/11): esperado clásico regional ante Deportes La Serena, en casa.

Fecha 29 (30/11): visita clave a Universidad de Chile en la penúltima jornada.

Diciembre:

(Fecha 30 - 07/12): cierre frente a Unión Española en el Sánchez Rumoroso, que podría convertirse en la fecha consagratória.

adelantarse al desenlace.

“El camino se disfruta, el proceso se disfruta. La exigencia seguirá a tope y lo demás será consecuencia del trabajo”, cerró.

EL DERROTERO QUE VIENE

Coquimbo Unido, sólido líder y dueño de una campaña histórica,

encara sus últimos diez partidos con la posibilidad real de conquistar su primer título nacional. La ruta incluye el clásico ante CD La Serena en casa, en donde también recibirán al atribulado Colo Colo y un cierre en casa que podría quedar grabado en oro en la historia aurinegra cuando disputen la última jornada ante Unión Española.

ORGANIZADO POR LA SUBDERE

Universidad de La Serena será anfitriona del IV Congreso de Descentralización

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Este 20 y 21 de agosto el Campus Andrés Bello de la Universidad de La Serena será el punto de encuentro para la realización del IV Congreso de Descentralización de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), donde participarán autoridades locales y nacionales encabezadas por Álvaro Elizalde, ministro del Interior; Cristóbal Juliá de la Vega, gobernador regional de Coquimbo; Francisca Perales, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y Pablo Silva, gobernador de O'Higgins y presidente de AGORECHI. La anfitriona de este importante encuentro será Luperfina Rojas, rectora de la Universidad de La Serena y vicepresidenta de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR).

En esta actividad se dará a conocer la Política Nacional de Descentralización, instrumento apoyado en su elaboración por un comité asesor, la cual, será presentado por la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales.

La rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas, planteó que "la descentralización no puede reducirse a la transferencia de competencias administrativas a las regiones, sino que debe implicar abrir nuevas rutas de desarrollo territorial en tres planos esenciales".

El primero, detalló Rojas, es la autonomía financiera, "ya que actualmente más del 85% de los ingresos regionales proviene de transferencias del nivel central, lo que limita la planificación de largo plazo". En segundo lugar, resaltó que se requiere "el fortalecimiento institucional, porque sin capacidades



La jornada, que se llevará a cabo en la Universidad de La Serena, contará con la asistencia de expositores de otras casas de estudio regionales.

CEDIDA

Durante dos días, la capital de la Región de Coquimbo será protagonista de la presentación de la Política Nacional de Descentralización, concepto que "no puede reducirse a la transferencia de competencias administrativas a las regiones, sino que debe implicar abrir nuevas rutas de desarrollo territorial en tres planos esenciales", afirmó la rectora Luperfina Rojas.

técnicas ni mecanismos de control adecuados los gobiernos regionales y municipios no podrán gestionar eficientemente sus recursos". Finalmente, subrayó que se debe reconocer el rol estratégico de la educación superior regional: "un actor clave para

la formación de capital humano, la investigación aplicada y el desarrollo cultural de los territorios", dijo.

Sobre este último punto, la autoridad universitaria enfatizó, desde su rol de vicepresidente de AUR que "las universidades regionales han demostrado que su aporte vital va más allá de la docencia, apuntando a profundizar un trabajo que, junto a gobiernos locales, permita generar conocimiento relevante para los desafíos territoriales y contribuir a la identidad cultural, pues una política real de descentralización debe integrar a las universidades regionales como aliadas estratégicas del Estado y la sociedad".

En sus dos días de duración, y buscando impulsar nuevas estrategias y enfoques para el progreso equitativo y sostenible de los territorios y comunidades, este evento tendrá como expositores de ponencias a representantes de las universidades regionales.

También, se abordarán temas como

“

La descentralización no puede reducirse a la transferencia de competencias administrativas a las regiones, sino que debe implicar abrir nuevas rutas de desarrollo territorial en tres planos esenciales"

LUPERFINA ROJAS

RECTORA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

la gobernanza en la toma de decisiones territoriales, la descentralización fiscal, la innovación territorial para el desarrollo productivo, las políticas locales para la equidad y la dignidad, y el rol de las Instituciones educativas y comunitarias, entre otros.

El IV Congreso de Descentralización de SUBDERE se iniciará a las 9:00 horas y contará con transmisión en vivo a través de la web descentalizachile.cl. El programa se puede conocer en <https://www.descentralizachile.cl/congreso-descentralizacion-2025/>.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl